

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS: 2018/2019
INCORPORACIÓN DEL ALUMNO MATRICULADO EN ESTAS ENSEÑANZAS
DURANTE EL CURSO 2017/2018

Plan antiguo		Plan nuevo 2018-2019	
1º Básico (A1)		Básico A1	
2º Básico (A2)	Certificado nivel BÁSICO A2	Básico A2	Certificado nivel BÁSICO A2
1º Intermedio (B1. 1)		Intermedio B1 (Un solo curso)	Certificado nivel INTERMEDIO B1
2º Intermedio (B1. 2)	Certificado nivel INTERMEDIO B1		
1º Avanzado (B2.1)		Intermedio B2.1	
2º Avanzado (B2.2)	Certificado nivel AVANZADO B2	Intermedio B2.2	Certificado nivel INTERMEDIO B2
C1	Certificado nivel C1	Avanzado C1.1	
		Avanzado C1.2	Certificado nivel AVANZADO C1

- **A2 y B2: se corresponden con el plan antiguo.** El alumnado se incorporará al curso correspondiente del nuevo plan, dándose **continuidad** al cómputo de años cursados en el antiguo.
- **B1: Se reduce a un solo curso.** El alumnado proveniente de primero o segundo de Intermedio del antiguo plan se incorporará al nuevo curso único y dispondrá de un máximo de cuatro años contando los que ya han sido cursados en planes anteriores.
- **C1: se desdobra en C1.1 y C1.2.** El alumnado proveniente del curso 2017/2018 que no haya superado las enseñanzas y que no haya agotado las convocatorias de las que dispone, se incorporará al segundo curso del nivel Avanzado C1 (**C1.2**). A efectos de permanencia se dispondrá de un número máximo de cuatro años contando el que ya ha sido cursado en el plan anterior.
- **Alumnos que han anulado matrícula o que cursaron C1 con anterioridad a 2017/2018:** consultar en secretaría.